

III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

1. Identificación del programa

El Instituto Municipal para la Juventud de Tijuana, es un organismo descentralizado, en los términos del Acuerdo de Creación de dicho Organismo Descentralizado, expedido con fecha del 6 de julio del 2001. El Instituto Municipal para la Juventud tiene por objeto la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de la población entre los 12 y 29 años de edad en sus ámbitos sociales, económicos y participativos de nuestra ciudad.

2. Problema o necesidad que pretende atender;

Con el fin de poder brindar los servicios antes mencionados la dependencia creo el Programa Social Juvenil, en el que se identifica como principal problemática *"la falta de apoyos y programas sociales implementados por el gobierno municipal y dirigidos a jóvenes, por lo que hay falta de oportunidades para su desarrollo personal y profesional limitándolos a tener éxito en el logro de sus expectativas, laborales, sociales y culturales"*.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula;

Programa que establece como fin *"CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JÓVENES MEDIANTE UNA POLÍTICA SOCIAL, INCLUYENTE QUE CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS QUE OFREZCAN SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE MANERA PARTICIPATIVA PARA EL LOGRO DE SUS EXPECTATIVAS LABORALES, SOCIALES Y CULTURALES"*, mismo que está alineado a objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;

Con el fin de atender los objetivos del programa, la dependencia cuenta con los siguientes servicios, mismos que están establecidos en su Matriz de Indicadores, como son:

- 1-Oferta de espacios de orientación e información. Servicio ofrecido a jóvenes para fortalecer su crecimiento personal y participación dentro de la sociedad.

2- Apoyos económicos. Donde se apoya a jóvenes mediante apoyos económicos y/o especie para estimular y potenciar la formación académica de los jóvenes.

3-Oferta de espacios de colocación laboral. Servicios que están a disposición de los jóvenes para fortalecer su crecimiento laboral y profesional dentro de la sociedad, mediante la realización de ferias del empleo.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.

Para efectos de su ejecución, la dependencia identifica en su Programa Operativo Anual, a la población objetivos como “jóvenes entre 12 y 29 años”, mismos que a su vez están clasificadas por género: femenino (4,000 personas) y masculino (4,000 personas) y por grupos de edad (3,000 de 0 a 14 años y 5,000 de 16 a 44 años).

6. Cobertura y mecanismos de focalización;

El programa no cuenta con un mecanismo establecido para identificar su población objetivo, sin embargo en los documentos proporcionados por la dependencia se aprecia una descripción de la población y sus características demográficas.

No se mostraron documentos que permita identificar cuál ha sido la cobertura de la población objetivo, principalmente por la creación de metas e indicadores con una unidad de medida de informes y/o reportes. Cabe mencionar que en el documento POA 2017 se identifica a una población objetivo de 16,000 personas, pero no es suficiente para determinar el avance de la cobertura del programa.

7. Presupuesto aprobado 2016 y 2017;

Para poder dar atención a esta población objetivo, la dependencia cuenta con un recurso disponible de \$7, 748,400.00 pesos para el ejercicio 2017. Cabe mencionar que para el ejercicio anterior la dependencia presupuesto la cantidad de \$7, 658,400.00 pesos.

| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA | |
|---------------------------------|----------------|
| PRESUPUESTO AUTORIZADO | |
| 2016 | 2017 |
| \$7, 658,400.00 | \$7,748,400.00 |

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y Actividades.

| Nivel de objetivo | Nombre del indicador | Frecuencia de medición | Meta (Año evaluado) | Valor Alcanzado (Año Evaluado) | Avance (%) | Justificación |
|-------------------|---|------------------------|---------------------|--------------------------------|------------|------------------------------|
| Fin | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Anual | 0 | 0 | 0 | Meta sin programación |
| Propósito | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Semestral | 100 | 0 | 0 | Meta sin programación |
| Componente/ P1C1 | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C1A1 | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C1A2 | PORCENTAJE DE LOS TALLERES REALIZADOS | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Componente/ P1C2 | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C2A1 | PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS REALIZADAS | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C2A2 | PORCENTAJE DE EQUIDAD DE GENERO | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Componente/ P1C3 | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C3A1 | PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Componente/ P1C4 | PORCENTAJE DEL INFORME DE GESTION FINANCIERA | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C4A1 | PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE ONG'S CONSTITUIDAS | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C4A2 | PORCENTAJE DE ASESORIAS REALIZADAS | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |
| Actividad/P1C4A3 | PORCENTAJE DE FERIAS REALIZADAS | Trimestral | 100 | 100 | 100 | Se cumplió con lo programado |

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

Referente al Diseño del programa, se identificó como una fortaleza la alineación y complementariedad a planes a nivel Estatal y Nacional, por lo que esta práctica permitirá sumar esfuerzos entre ambas dependencias en busca de la solución de un problema en específico.

Así mismo, se identifica como un área de oportunidad que el programa no cuenta con un mecanismo para la identificación de las características del problema que presenta la población. Por lo que, a largo plazo se estaría en condiciones de no poder cubrir las necesidades de la población que presenta una necesidad específica.